Año V. PALMA.—Viérnes 7 de Noviembre de 1884. NÚM. 1397.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 a. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 4'50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.

De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t.

Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO. — El triunfo de los cuatro santos mártires coronados, Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, hermanos, en la vía Lavicana.

El martirio de los santos mártires Claudio, Nicostrato, Sinforiano, Castorio y Simplicio, en Roma en la vía Lavicana, tres millas distantes de la ciudad; los cuales primero fueron encarcelados, despues cruelmente azotados con escorpiones, y perseverando constantes en confesar á Cristo, por mandato de Diocleciano fueron arrojados al rio.

San Deusdedit ó Diosdado, papa, en Roma; cuyo mérito fué tal para con Dios, que sanó á un leproso con solo besarle.

San Willehado, en Brema, primer obispo de esta ciudad; el cual junto con san Bonifacio, cuyo discípulo era, predicó el Evangelio en la Frisia y en la Sajonia.

San Godefrido, obispo de Amiens, en Soissons en Francia.

San Mauro, obispo y confesor, en Verdun.

San Claro, presbítero, en Tours.

CULTOS.—*Mañana sábado.* — En las Teresas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez y media oracion al tiempo de dos misas. Al anochecer rosario, meditacion, coronilla de las doce estrellas con música y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Vírgen Purísima.

SECCION EXTRANJERA.

Paris 27 octubre.

Mucho se ha escrito sobre Paris en general y sobre sus usos y costumbres en particular, pero muy pocos son los que lo conocen, no obstante de vivir y hasta de haber nacido en él. Cuando los extranjeros ó los provincianos reñidos con la fortuna, vienen á visitar esta Babilonia moderna, en la cual se insulta á la miseria con el mismo descaro que en Lóndres y se alimentan infinidad de personas con pedazos de pan, de tronchos de berza y de cortezas de naranja recogidos en los basureros, se estasian de placer al contemplar á la entrada de ciertas casas de comida una interminable lista de los manjares dignos solo de un príncipe, que en ella se sirven casi por nada. Entran, y despues de admirar la limpieza y la elegancia del local, por *setenta y cinco céntimos* toman, un principio, dos platos fuertes, ensalada y queso, y todo, á elegir entre los alimentos que figuran en el menú que les entrega el camarero, media botella de vino y pan á discrecion. Como en sus casas rara vez comen tan opipara y económicamente, salen del *restaurant* alegres y contentos, prometiendo volver á él, cuantas veces sea necesario. Sin embargo, yo creo que no seria tan grande su satisfaccion, si conociesen la procedencia de los artículos con que se han alimentado.

En ninguna capital del mundo, como en Paris, se sabe aprovechar y aun condimentar las sobras y así se comprende que por *tres reales* se regale un mortal de manjares que jamas ha visto en su pueblo, y estático admire tan maravillosa cocina. Tambien las parisienses cuyos recursos son limitados, penetran en estas casas de comida, pero son muy mal vistos por los propietarios, por que lejos de dejarse seducir por los atractivos de la variada lista encuentran más seguridad en el simple *rostbeaf,* en la tradicional costilla y en el vulgar asado. En cuanto á la vaca y al carnero, no los quieren por la razon valiosísima de que la primera es demasiado dura, y muy nervioso el segundo.

De esta manera se alimentan los ciudadanos que carecen de bienes de fortuna, y miéntras sacian su apetito se rien de sus vecinos que se empeñan en pedir las cosas más extraordinarias, que se sirvieron ya la víspera, en las principales fondas, las cuales, al día siguiente venden las sobras á los cocineros de los pequeños *restaurants,* pero como estos en veinticuatro horas no pueden dar salida á las mercancías que han comprado, ceden á su vez las que les quedan, á los taberneros de la esquina de los arlequines, del mercado conocido con el nombre de *Halles,* y en cuyos establecimientos los necesitados ó pobres de solemnidad, hallan por *diez céntimos* tajadas de carne y pedazos de pollo. Es verdad que los comestibles expuestos en grandes fuentes y platos de barro, en los escaparates de dichos figones, provocan náuseas á los estómagos repletos, pero los estómagos vacios son precisamente los que acuden presurosos á ella, para desayunarse, costando cada almuerzo, incluso el pan, recogido debajo de las mesas, y hasta en la calle, el ínfimo precio de *medio real.*

¡Y que haya quien venga á Paris con el único y exclusivo objeto de hacer fortuna! Yo mismo he visto que en estas tabernas que he visitado por curiosidad, disfrazado de obrero por que de otra suerte no es posible entrar, honrados padres de familia, comprar por seis sueldos—treinta céntimos—los alimentos que deben constituir la comida de cuatro hijos y una mujer, pero no son estos los más desgraciados, sino los que de la munificencia de un transeunte obtienen tres ó cuatro cuartos, y corren presurosos á la esquina de los arlequines, á donde llegan extenuados de hambre y de cansancio. Es probable que diez céntimos de patatas fritas les haría más provecho, pero la trufa de Parmentier no llena tanto como una tajada de carne, por seca que parezca. En Paris viven bien los rentistas y los que sin serlo disponen de muchas relaciones: porque encuentran fácilmente trabajo ó cualquiera colocacion, pero el infeliz que sin recursos ni conocer á nadie, se sepulta en este lodazal inmundo, cuyas emanaciones pútridas corrompen el aire que se respira hasta el punto de hacer insoportable la existencia, necesariamente tiene que envidiar la suerte de los empleados subalternos de todas clases que invaden los *restaurants* de tres reales, y devoran las sobras de las principales fondas, de los grandes comercios como el *Louvre* y el *Bón Marché* en los cuales se alimentan de cinco á seis mil personas, de los Colegios de enseñanza y de los Institutos, pero lo más extraño de todo es, que los taberneros del mercado *des Halles* se hacen ricos en muy pocos años y venden los comestibles que nadie ha querido á los jardineros de los alrededores de Paris, que los emplean como abono, ó los útilizan para engordar la raza porcina.

Esto, en cuanto á las fondas, tabernas, figones y otros establecimientos *ejusdem farnice,* porque son tantos los progresos que se han hecho en las alteraciones y falsificaciones, que solo la química puede decirnos lo que comemos y bebemos en este indefinible Paris, y buena prueba de ello es, que hace un año se creó expreso el laboratorio municipal, cuyas frecuentes y lamentables revelaciones son capaces de dar cólicos retrospectivos, á una docena de generaciones. Sin contar las ostras, que hoy se fabrican como juguetes para niños, el ron de Jamaica que es con cocimiento de zapatos viejos adicionado de alcohol, la leche no es otra cosa que una mezcla de agua y almidon, el licor de Holanda, llamado *curaçao* que se hace en lugares inmundos con cáscaras de naranjas llenas de lodo, recogidas en los arroyos y basureros y otra materia que por respeto á nuestros lectores me abstengo de nombrar, el vino, donde el campeche entra en gran cantidad, y el jamon de Nueva-York que es simplemente carne de asno, con el hueso artificial, hé aquí que hasta los huevos inocentes y sinceros que en todas épocas han sido el único recurso de los estómagos delicados y de las personas que temen morir envenenadas desaparecen, para dar paso á yo no se qué horrible mezcla de Albumina y de dos ó tres sustancias solidas y líquidas, que una pluma honesta se niega á calificar de alimenticias. Despues de empollar mecánicamente las gallinas, viene la postura artificial de los huevos los cuales salen de una máquina análoga á la que existe en América y que funciona desde hace seis meses. ¿Quieren ustedes aun otra muestra de cocina contemporánea? Pues ahí tienen ustedes la pimienta árabiga, que se sirve en los *restaurants,* bodegones, tabernas y figones, y que es... perdonen ustedes de la espresion, el escremento de los canes que veinte hombres tienen encargo de reunir en un local situado en los boulevarts exteriores, por cuenta do una casa de Paris, que con este tráfico ha ganado más miles de francos, que el tendero Pottiu que en cinco años, vendiendo sólo artículos *soi-disant* comestibles, realizó un beneficio neto de tres millones. Si despues de lo que dejo expuesto hay alguien que envidia nuestra suerte de vivir en Paris, que venga, y á los dos meses reventará de un cólico, ó de un agudo dolor de entrañas.

El rey Humberto ha rehusado la medalla de oro que le había sido concedida por la Sociedad humanitaria de Oporto por su visita á los coléricos de Nápoles.

La Cámara de comercio de Reims, en vez de impedir por cuantos medios estén á su alcance que se adultere en el interior de Francia el vino de «Champagne» se ha dirigido al general Appert, embajador de la República en San Peterburgo para que intervenga cerca el gobierno ruso con objeto de que prohiba en el interior la falsificacion de este producto.

Nada de nuevo del Tonkin ni de Formosa.

La sesion de hoy ha carecido de interes.

El gobierno ingles ha distribuido esta mañana á los miembros de ambos Cuerpos Colegisladores un *Blue Book* relativo á la cuestion egipcia, segun el cual la única mision del general Wolseley consiste en salvar á Gordon Pachá y á la guarnicion de Khartum. Gladstonn desea que el gobierno del sudan sea independiente del Khedive. ¿Habrá llegado el momento de hacer la distribucion que anuncié á Vds. en mi carta de hace ocho días?

Dicen del Cairo que Khartum ha caído en poder del falso Profeta.—E.

CORREO DE AYER.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

Atendiendo á las razonos espuestas por el ministro de Fomento, oido el Consejo de Instruccion pública y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.° Serán requisitos indispensables para aspirar por traslacion y concurso á cátedras de establecimiento de enseñanza de Madrid, dependientes de la Direccion general de Instruccion pública, los prescriptos en los artículos 2.° y 47 del reglamento de 15 de Enero de 1870 para la provision de cátedras.

Ar. 2.° De cada tres cátedras vacantes en la Universidad Central, Escuelas superiores é Institutos de Madrid, una se proveerá por oposicion, otra por concurso entre Catedráticos numerarios de los demas distritos universitarios y otra en los supernumerarios y auxiliares con oposicion al ascenso de los respectivos establecimientos de Madrid.

Art. 3.° En igual forma y condiciones se proveeran las cátedras que vacaren en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencia de los demas distritos universitarios, sin alterarse el órden establecido respecto á las demas facultades.

ArtI 4.° Serán admitidos á los concursos para la provision de cátedras de número los supernumerarios y ausiliares con obcion al ascenso que acrediten cinco años de antigüedad en la enseñanza oficial, con los abonos que señala la Real órden de 13 de Noviembre de 1883 y las demas circunstancias que establece el art 7.° del Real decreto de 6 de Julio de 1877.

Dado en Palacio á veinticuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Alfonso.—El ministro de Fomento, Alejandro Pidal y Mon.

Madrid 1.º de Noviembre.

Las conversaciones de los círculos giran todas sobre el protocolo de comercio con los Estados-Unidos, que por lo visto, no está últimado. En el Consejo del juéves sólo se trató de las bases; pero la firma del convenio ofrece sérias dificultades por las pretensiones exageradas de los yankés, que tiran á establecer el libre cambio entre Cuba y los Estados-Unidos. Semejantes pretensiones ya se calcula á quien habrian de asestar un golpe de muerte, á la industria catalana, amenazada por todas partes con el cuchillo del libre cambio. De aquí la alarma que reina en los círculos al irse conociendo los puntos negros de este convenio, que se trata como de imponer, bajo la presion de los terrores separatistas.

Dícese que los mismos yankés desean que se demore la firma del tratado para dar lugar á que los Estados-Unidos se descarguen de sus grandes existencias de azúcares, que sufririan cuantiosa depreciacion al sostener en el mercado la competencia con los de Cuba. Y tambien se dice que el gobierno canovista desea dar treguas para la firma hasta que se verifique la eleccion de presidente de la república norte americana, con el objeto de ver si sale victorioso el candidato más conservador y puede recabar de él una solucion ménos radical que la del libre-cambio. Sea lo que quiera, es lo cierto que esta cuestion, de tres dias á esta parte, se ha puesto algo fea y que está despertando sérios temores é inquietudes, principalmente por lo que se relaciona con los intereses industriales de la Península.

Sobre el órden público no dejan de girar tambien las conversaciones á consecuencia de haberse sabido que el gobierno ha tomado medidas de precaucion en las fronteras francesa y portuguesa. Algunos ministeriales insisten en asegurar que Ruiz Zorrilla ha desaparecido de Lóndres, que ha estado en Marsella y que ha vuelto á embarcarse para Lóndres. Y dicho se está que con estos rumores esparcen tambien el de que se trama una nueva intentona. Creo que nada de esto tiene razon de ser y repito que más que otra cosa parece sólo una maniobra terrorífica, explotable como otro cualquier filon. Las noticias particulares que se reciben de Lóndres dicen que Ruiz Zorrilla no se ha movido de allí y califican de especiosas las apreciaciones de los ministeriales.

Con motivo del viaje de D. Alfonso al Pardo, acompañado del doctor Camison, del duque de Sexto y del general Blanco, han vuelto á refrescarse las novelas sobre la salud del primero, suponiendo que el susodicho viaje obedece á prescripciones terapéuticas. Algunos periódicos censuran al gobierno por haber autorizado ese viaje cuando circulan aquellos rumores. y el gobierno por medio de sus órganos ha hecho público que el juéves de la próxima semana regresará D. Alfonso para presidir el Consejo ordinario.—*Q.*

Madrid 2.

El día de ayer, como dedicado á la gran festividad de los Santos, trascurrió sin emociones políticas. Aunque la tarde estuvo fria y amenazando lluvia, los cementerios se vieron muy concurridos. No sucederá hoy lo mismo, porque el día es más desapacible y llueve bastante.

Las únicas noticias que rodaron por los círculos versaron sobre la cuestion Ruiz Zorrilla. Los ministeriales decian que el gobierno sabe que ha regresado á Lóndres, por cierto mal humorado por el fracaso de su última tentativa (?). Cuantos oimos esto nos quedamos como quien vé visiones. Porque aquí nadie se figura que Zorrilla ha intentado nada, ántos bien se cree, como he dicho varias veces, que ni siquiera se ha movido de la capital de Inglaterra. Pero hay que completar la farsa para seguir echando tierra á los ojos que no se quieren que vean la realidad de las cosas.

De Cuba se habló ayer tambien algo. Los ministeriales decian que con el millon de pesos aplicado á las neceidades más perentorias de dicha Antilla, con la rebaja de los aranceles de exportacion de azúcares y con la esperanza de obtener algunas ventajas del tratado de comercio con los Estados-Unidos, ha mejorado la situacion de Cuba, dejando entrever posibilidades de que lleguen á encalmarse los huracanes que allí se han levantado.

Los diputados últramarinos acogian estas especies con sonrisas de duda diciendo que es una lástima que no sean verdades tantas bellezas. Y al efecto pintaban unos cuadros que no tranquilizaban á nadie porque en su fondo sombrío aparecian los separatistas envalentonados, conspirando contra España, el revelo inconveniente de Castillo, su reemplazo más inconveniente todavía por Fajardo, la actitud de los voluntarios, la fuga de Maceo, el tratado de comercio impuesto por los yankees, la inmoralidad administrativa, los chancullos del Banco Colonial, los fraudes de la Aduana de la Habana y otras cosas así. Todo esto se veía con tristeza, porque tambien de ese cuadro se destacaban amenazas formidables contra la industria peninsular, ya de suyo agonizante y mal protegida. Dios sobre todo, como se dice en los almanaques.

Ha causado mucha sensacion la pastoral del señor Obispo de Avila, recientemente publicada, fulminando las censuras de la Iglesia contra el discurso herético y blasfemo leido por el señor Morayta en el acto de la apertura del curso académico actual en la Universidad Central. *El Siglo Futuro* publicó anoche lo que pudiera llamarse el último considerando de la censura, y mañana dará íntegra la Pastoral, que es un documento magnífico y brillante, digno de esculpirse en letras de oro y de que todos los fieles cristianos le pongan sobre su cabeza y guarden su doctrina en su corazon.

Todos dicen:—«En la condenacion de Morayta va envuelta la del ministro que le oyó sin corregirle la plana. Ese ministro repartió con sus propias manos el discurso que manda recoger el Obispo á sus párrocos... *Ergo* la excomunion comprende tambien al ministro.»

Madrid 3.

Anoche y hoy han vuelto á reproducirse los rumores sobre la cuestion de órden público, engranada con la supuesta ó verdadera *hegira* del señor Ruiz Zorrilla. Debo hacerme eco de todo lo que se dice y los lectores sacarán las consecuencias que mejores les parezcan.

Las precauciones militares en todos los puntos fronterizos siguen su curso, y los ministeriales no sólo dicen que el señor Ruiz Zorrilla ha estado en Marsella, sino que suponen tambien que ha estado en Barcelona y ha partido de ese puerto en un falucho para embarcarse en alta mar en un vapor con rumbo á Valencia. *El Imparcial* desmiente que Ruiz Zorrilla haya estado en Marsella, pero dice que «parece que ha estado en Cette,» lo cual seria casi lo mismo. Sea lo que quiera, lo cierto es que el ministro de la Gobernacion se puso anoche al habla con el gobernador de esa capital, y sostuvieron conversacion bastante larga.

Los zorrillistas por su parte aseguran que *no hay nada:* que el *jefe de pelea* no se ha movido de Lóndres y que todos los temores del gobierno son alharacas, de que se vale para ir ganando tiempo con objeto de demorar la apertura de las Córtes, presuponiendo que en ellas le van á ajustar las cuentas sobre las dos grandes cuestiones que están sobre el tapete; la de Cuba y la de la Conferencia. El tiempo pondrá en claro todas las cosas; y así, vivir para ver.

Hase dicho que el capitan general de las Baleares, general Weyler, será reemplazado por el general Gamir, á consecuencia del asunto de la fuga de Maceo. Este suceso se esperaba de un momento á otro y parece que el general Weyler ha pedido su cuartel para Palma de Mallorca.—*Q.*

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 3.—Las plenipotencias extendidas á favor de los representantes que han de asistir á la Conferencia de Berlin, expresan los siguientes puntos: libertad de comercio y navegacion en el Congo y en el Niger: las cuestiones sobre soberanía en los territorios ganados en el Congo y en el Niger; las que surjan eventualmente del debate; formalidades que deberán observarse para nuevas ocupaciones en la costa de Africa. Si se suscitan otras cuestiones los plenipotenciarios declararán no tener poderes para resolverlas.

Madrid 4.—Han resultado 34 muertos en la catástrofe de Huete, habiendo sido detenidas 7 personar por sospechas de que pudieran haber causado el siniestro.

Noticias de Orígen oficial aseguran que Inglaterra ha notificado á Francia que si mantiene el bloqueo en la isla Formosa, se declarará potencia neutral; esto creará grandes dificultades á la Francia por imposibilidad de proveerse de carbon y víveres en las grandes estensiones de aquellas costas.

Bruselas.—En los círculos ministeriales se desmiente que el rey esté enfermo.

Cairo.—El general Wolseley ha llegado á Dongola. Las tropas continúan su marcha hácia el Sudan con la rapidez que permiten las dificultades de la navegacion del rio.

Es falso lo dicho por algunos periódicos acerca de que se trate de nombrar al general Salamanca capitan general de las Baleares *El Imparcial* dice que en ciertas regiones se desea relevar al referido general del puesto que ocupa.

Madrid 5.—*El Correo* asegura que las Córtes se abrirán el primero de Diciembre.

Se dice que el general Espina irá á la capitania general de las Baleares y el general Gamir á la de Navarra.

El conde de la Romera ha dimitido el cargo de Consejero de Estado, incompatible con la presidencia de la Diputacion provincial.

GACETILLA LOCAL.

LOS HECHOS CONSUMADOS.

VII.

Los ríos caudalosos, como reconocen manantiales perennes, sufren ménos alteraciones en su corriente, tienen más seguridad en su curso, y, porque es más sosegado, amagan ménos peligros á los pueblos que bañan, miéntras derraman sobre ellos mayores beneficios, porque su cauce es más natural, como que es obra pacífica de los siglos.

Río caudaloso, sosegado y benéfico es la Iglesia. Sus manantiales de verdad son inagotables, sus dogmas y su moral están en armonía con la razon y el sentimiento de la humanidad; á su paso deja en pos de sí paz y prosperidades, y de progreso en progreso labra una felicidad que el mundo no puede dar ni aun prometer. ¿Quién será temerario hasta el delirio de salirle al encuentro para detener su corriente? ¿Qué son el poder de los Emperadores de Oriente, ni la bravura de los bárbaros del siglo VI para impedir el desenvolvimiento de aquella autoridad, de la cual todos los católicos se reconocen hijos, y los sabios discípulos, y los reyes súbditos, y los mismos bárbaros admiradores? Los monarcas no conocen apoyo más valioso, ni los pueblos gobierno más fuerte. ¿Por qué, pues, la codiciada Roma ha de arrostrar las vejaciones de los inquietos reyes circunvecinos que aspiran á avasallarla? ¿Por qué los Pontífices no han de aceptar el gobierno temporal con que les brindan las circunstancias de los pueblos de Italia?

Era altamente providencial esa constante resistencia. La autoridad suprema, que ha levantado siempre su voz en nombre de la justicia contra toda usurpacion, debió mostrarse ajena á toda ambicion de mando, debió mostrarse heróica acatando la majestad de un trono cien veces indigno del vasallaje de sus súbditos; los Soberanos de Roma han enseñado elocuentemente con la práctica la sumision que despues han exigido.

La línea de conducta que los Pontífices, desde S. Silvestre hasta Gregorio el Grande, han guardado respecto al gobierno de Roma y respecto á los demas gobiernos temporales, forma la página más brillante en la historia del derecho. Los Soberanos Pontífices enseñaron al mundo una jurisprudencia sobre el derecho internacional, completamente desconocida hasta entónces. Esa política católica ha sido la base anchurosa en que han calcado su justicia y legalidad los soberanos y las nacionalidades europeas, hasta que Napoleon, el Atila moderno, vino á plantear el derecho de la fuerza y la política de la arbitrariedad; hasta que Víctor Manuel y los gobiernos liberales han abofeteado al Papa, cosa que, para baldon de nuestro siglo de luz, nunca hicieron los reyes bárbaros de aquellos siglos de tinieblas.

Si algun cargo pudiera hacerse á primera vista contra los Papas, seria su constante negativa á los pueblos que iban á someterse á su gobierno, y su porfiada insistencia en mantener á los pueblos de Italia bajo el cetro de Oriente.

Frecuentes y profundos eran los sacudimientos que causaban los improvisados reyes que, vencedores al frente de los bárbaros, inauguraban monarquías en el medio día de Europa. Roma, por el esplendor del solio pontificio, y por su importancia histórica, atraía los primeros y más vivos deseos de los selváticos conquistadores. y era el teatro de las más empeñadas luchas. Los Emperadores se fatigaron en mantenerla bajo su cetro, desmayaron, y la abandonaron al fin á la rapacidad de los fieros combatientes; y los Hunos, los Vándalos, los Godos, los Hérulos y los Lombardos, intentaron ó consiguieron dominarla, no sin desastrosos resultados para ella.

Cercados los romanos de inquietos guerreadores siempre abocados á subyugarlos, y testigos del gobierno paternal y de la elevada ciencia que presidía en la corte de los Pontífices, á quienes debían la salvacion de la ciudad eterna, no pudieron ménos de ver en los Papas la más firme garantía de un gobierno de floreciente prosperidad y de paz duradera. Ni los cónsules populares de la famosa república, ni los emperadores proclamados por el pueblo, habían dado á la antigua Roma esplendor y acrecentamiento cual podían prometerse de los Pontífices respetados ó temidos en todos los pueblos del orbe. La república y el imperio recordaban al Senado y al pueblo que eran hechura de los comicios populares ó de militares pronunciamientos. Su historia más brillante les enseñaba que la voluntad popular era fuente del derecho de sus gobernantes. Vense abandonados sin defensa de la corte, que los oprime con tributos, acosados por tiranos temibles, y salvados por Pontífices santos y sabios. En tan críticos momentos la actitud de los romanos, agrupándose en torno del Vaticano, fué el voto más elocuente en favor de los Príncipes de la Iglesia heróicamente be-

neméritos ante la sociedad, que supieron salvarla del furor de los bárbaros, ó cuando ménos librarla de su inminente ruina. Cuando en favor de esta verdad no pudiéramos citar páginas gloriosas de la historia como las de los siglos quinto y sexto, ni nombres tan ilustres como los de los Pontífices Inocencio I, Leon el Grande, Simplicio, Símmaco, Hormídas y Gregorio el Grande, serían decisivos los testimonios de los historiadores protestantes como Muller y Gibbon.

¿Se desprenderá tal vez de esta actitud de los Papas que esquivaron el poder temporal, un argumento, colorado al ménos, en pro del sacrílego despojo?

Pongamos en claro la verdad de la historia, de esa historia en que no han osado entrar los carceleros del Papa y sus fautores, ni aun con esperanza de falsearla, para de algun modo fundar esa palabra tan insuficiente como impolítica *hechos consumados*. Como la cuestion del poder temporal del Papa no ha tenido más interes para los gabinetes políticos sino el de encontrar una evasiva, no han pensado en razonar la usurpacion, desde el momento en que han dado en la palabra ridícula, como si hubiesen dado al mundo un tratado de jurisprudencia católica á lo liberal, y política á lo mason. ¿Qué trono quedará seguro, ni qué restauracion podrá justificarse, ante la teoría que establece la solucion que ha merecido en el Senado español la cuestion del Poder temporal del Pontificado?

Sigamos el curso de las reflexiones que nos sugiere la historia del Pontificado en sus relaciones con los pueblos de Italia.

La dominacion de los Estados Pontificios, que comienza en Gregorio I al terminar el siglo VI, tuvo la preparacion más contraria, segun los cálculos de la política humana. La corriente de los sucesos empujaba á los Papas á ser de hecho para Roma lo propio que su carácter pastoral les exigía. Padres y reyes de Italia, nunca regatearon el título de soberanos ni aun despues que Graciano renunció en favor de ellos el de Pontífice Máximo, heredado con el trono de Oriente. Cuando por mandato de este Emperador fué recopilado el gran código del Derecho Romano por el célebre Triboniano, nada de gloria reclamaron los Pontífices, que en gran parte habían contribuído á dar el sello de civilizacion y riqueza de materiales para la construccion del célebre monumento que todos los juriconsultos no han podido ménos de admirar.

Ibase desmoronando el vetusto edificio de Oriente, ó, más bien, como cadena de montes que las conmociones subterráneas separan, á mediados del siglo VI. Totila arrolló los restos de los Ostrogodos, y el Imperio resultó transformado en diez y ocho exarcados, que, si bien dependientes del de Rávena, y éste de Constantinopla, léjos de vigorizarse con savia del tronco, sintieron enflaquecerse como ramas que le mantenían, en lugar de chuparla de él, y pronto echaron de ménos la dominacion ostrogoda. Cuando Alboino, al frente de los aguerridos lombardos, atravesó los Alpes cayendo sobre la codiciada península, las tropas imperiales, sin empuñar las armas, se encerraron en las fortalezas que encontraron en su vergonzosa retirada, y los pueblos, cansados del dominio griego, se entregaron sin resistencia unos, y otros fueron á engrosar la poblacion de Venecia.

Pelagio II, célebre benedictino, al subir al trono pontificio, hubo de prescindir de la aprobacion del Emperador, que nada podía ya, ni nada hacía en Italia. Roma no había tenido otro paño de lágrimas que la caridad de Benedicto I, en medio de los desastres del hambre y de las correrías de los Lombardos. Desbordados éstos por la muerte de Clefis su rey, aparecieron como por encanto los innumerables ducados de la península y del norte de Italia. Nápoles, Venecia y otras poblaciones se emanciparon de Constantinopla, y surgieron los municipios, que luégo se metamorfosearon en monarquias ó en repúblicas. Sólo Roma, por la influencia de Pelagio II, se mantuvo fiel á su Señor de Bizancio, miéntras el santo Pontífice era padre y emperador de los innumerables fugitivos que de todas partes iban á buscar amparo á la sombra del Papa.

TANCREDO.

—

La Diputacion, provincial en su sesion de anteayer, procedió á designar el órden con que los Diputados nuevamente nombrados han de turnar segun la ley en la comision provincial, dando la eleccion el siguiente resultado.

Primer turno.

D. Guillermo Morágues.
D. Guillermo Marcel.
D. José Riquer.

Segundo turno.

D. Nicolás Siquier.
D. Pedro Aguiló Cetre.
D. Ignacio Wállis.

Tercer turno.

D. Joaquin Fuster de Puigdorfila.
D. Miguel Puigserver.

No se proveyó el tercer puesto por faltar una acta del distrito de Inca.

Cuarto turno.

D. Miguel Socías Caimari.
D. Pedro Sampol.
Sr. Marqués de la Bastida.

A estos turnos han de añadirse dos diputados, cada uno de los cuales corresponde á los distritos de Mahon y Manacor, en los que no se verificaron elecciones por haberlo designado así el sorteo que oportunamente se verificó.

Despues de esta designacion de turnos la Diputacion tomó los siguientes acuerdos:

Nombró vice-presidente de la Comision provincial á D Guillermo Morágues.

Eligió las Comisiones permanentes en que se divide la Corporacion para el despacho de los asuntos.

Resolvió celebrar seis sesiones en el actual período semestral, sin perjuicio de prorrogarlas, si fuere necesario.

—

Ampliando la noticia que dimos ayer sobre el aguacero de Pollensa, tomamos de un colega el siguiente relato:

«El 3 á eso de las once de la mañana se encapotó el cielo, y empezó la llovizna, sin cesar apénas: por la noche apretó de veras; el temporal se hizo imponente. Allá á las diez empezó la avenida del torrente de *Ternellas*, y pocas horas despues el de *sa Vall d' en March*. A las dos de la madrugada, se calculó que pasarían más de tres palmos de agua por encima del puente *d' els Romans*. Los desperfectos en los caminos y campos son de consideracion, algunos convertidos en torrentes, y bancales destruidos: en las casas cercanas del cauce se pidió auxilio; pero no se sabe haya que lamentarse desgracia personal alguna.»

—

Por un inspector de órden público fueron acompañados al Gobierno civil D. Antonio Gelabert y D. Félix Mateu y Domeray con objeto de hacerles varias preguntas sobre la fuga de los filibusteros Maceo y Castillo, con los que se sabía tenían relaciones de amistad.

—

Ayer tarde no pudo salir el vapor correo para Valencia, por no tener la empresa vapor disponible, á consecuencia de hallarse uno detenido en el puerto de Valencia por causa del temporal.

—

A la cantidad de 397 pesetas ascendieron las limosnas que durante el mes de Octubre depositaron los fieles en el cepillo del Santo Cristo de la *Sangre*, que se venera en la iglesia del Hospital.

—

Llamamos la atencion de los accionistas del *Banco Mallorquin*, que se unió con el *Crédito Balear*, respecto á un anuncio de ésta Sociedad, que hoy empezamos á publicar en la seccion correspondiente.

—

Desde el día 3 el cielo nos favorece con repetidas lluvias en esta capital.

Esto hace que apénas se pueda transitar por nuestras calles y plazas. Tal es el lodo que en ellas se ha formado.

—

Leemos en los periódicos recibidos ayer de Barcelona, por vía de Alculdia, que se dice que el general Espina vendrá á la capitanía general de estas Islas.

—

Del 20 al 26 de Octubre último ocurrieron en esta ciudad y su término 23 defunciones, á saber: 1 de difteria y crup, 1 de coqueluche, 1 de enfermedad infecciosa, 3 de tísis, 8 de enfermedades agudas en los órganos respiratorios, 1 de apoplejía, y 8 de otras enfermedades.

En el intérvalo indicado nacieron 23 varones y 22 hembras: total 45.

Resulta la diferencia de 22 entre los nacimientos y defunciones.

—

El día 1.º de Diciembre próximo, á las diez de su mañana, en el local destinado en el Istituto Balear, se dará principio á los exámenes para la provision de las plazas vacantes de capataces de cultivos en este distrito forestal.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el Gobierno de esta provincia hasta el 30 del corriente.

—

Para el juéves de la próxima semana (dijous bó) se preparan en Inca algunas fiestas y reuniones que hagan agradable la estancia de los forasteros que acuden anualmente á aquel importante centro de contratacion, y al efecto se citan los nombres del pianista Sr. Capllonch y de los guitarristas señores Caldentey y Méstres como comprometidos en la velada que se prepara.

—

Dice *El Diario* de ayer:

«El distinguido abogado D. Pedro Ripoll, que figura en primera línea del partido liberal-conservador de esta ciudad, no ha presentado á la Secretaría de la Diputacion Provincial su acta de Diputado. ¿Habrá surgido alguna disidencia en dicho partido?»

Las Noticias podrá sin duda contestar á nuestro colega.

—

La *Revista de Beneficencia y Sanidad* publica la siguiente estadística del cólera en España.

«Fallecidos en la primera quincena de Octubre: en Barcelona, 45; en Elche, 12; en Novelda, 17; en Monforte, 26; en Villafranqueza, 30; en Alguairo, 7; en García, 5; en Mora de Ebro, 4; en Benifallet, 30; en Cherta, 5; en Anteo, 2; total 195 »

Al leer estos datos, preguntamos: ¿ha existido ó existe el cólera en Barcelona?

—

El día 4 quedaban en el lazareto de Mahon purgando cuarentena 39 buques con 444 tripulantes y 39 pasajeros. Entró 1 buque con 8 tripulantes, y salieron 6 buques con 56 tripulantes y un pasajero.

—

Segun leemos en la *Revista de Inca*, por disposicion del Subdelegado de Veterinaria de aquel partfdo Sr. Sbert, fué quemado un cerdo que estaba preparado para la elaboraboracion de embutidos, á consecuencia de haber muerto de enfermedad.

Tambien hemos sabido que son frecuentes las visitas que dicho funcionario gira á los pueblos del partido á fin de que no sea burlada la buena fe del público.

Aplaudimos el celo del Sr. Sbert, porque sabemos que hay muchos mercaderes que traen para expender en Palma toda clase de embutidos y carnes de cerdo, ignorando el público su procedencia.

—

Ayer fondearon en este puerto el pailebot *Niña*, la polacra *Lareño*, el laúd *Capricho*, y el jabeque *Belisario*, procedentes de Mahon, con cargamento y pasaje; el pailebot *Margarita*, de Ciudadela, con efectos y 6 pasajeros; y el vapor *Lulio*, de Marsella, sin carga ni pasajeros.

Se despacharon el laúd *San Antonio*, para Alicante, con efectos; el jabeque *Antonieta*, para Cette, con vino; la polacra goleta *Belisario*, para Marsella, con 4 pasajeros vino y almendras; y la polacra goleta *Diligencia*, para Sevilla, con carga variada.

—

Por Real Orden de 20 del próximo pasado mes, ha sido destinado al batallon Depósito de Inca el Comandante D. Pedro Lliteras Cervero, que se hallaba de reemplazo en este distrito.

—

El lúnes próximo se celebrarán en Muro y en Pollensa las ferias anuales que tan concurridas se ven en ambos pueblos.

—

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de estanquero núm. 1 de esta ciudad, cuyo estanco está situado en la calle de Cavallería, núm. 15.

—

El Ayuntamiento de La-Puebla ha publicado en el *Boletin oficial* de ayer el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Setiembre último.

—

Leemos en *El Bien Público* de Mahon:

«La revolucion tiene tambien aquí sus adeptos, y éstos como los de todas partes, sienten el aguijon de la impaciencia.

Que acariciáran esperanzas no lo extrañaríamos, porque al fin y al cabo, la esperanza no abandona jamas al hombre aun cuando su deseo se cifre en un imposible. Pero lo extraño y digno de lástima es que á cada instante tengan los revolucionarios, por seguro y al alcance de su mano, el triunfo de sus ideales.

Que la *Numancia* abandona el puerto al día siguiente de haber llegado, pues ello se considera ya como motivo bastante para preguntar: «¿qué será, qué no será?»

Que a algun aficionado á noticias de sensacion se le ocurrió inventar cualquier paparrucha, pues no hay remedio: «cosas gordas han de pasar» se oye repetir con cierto misterio á los encargados de propalarla.

Y aun se ha dicho que los Oficiales y Jefes de la guarnicion tenian órden de pasar la noche en los cuarteles, cuando esto es absolutamente falso.

Nada; la impaciencia les convierte en maniáticos, y fijos en su idea los revolucionarios á todas horas sueñan en trastornos y en pescar á rio revuelto.»

— En la mañana de ayer el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza pasó á la fortaleza de Isabel II, de donde ha regresado hoy.

— A las cinco de la tarde de hoy ha salido para la mar el cañonero *Alsedo* el que segun noticias se dirije á Palma á prestar sus servicios.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO BALEAR

Con arreglo á lo convenido en las bases para la union del «Banco Mallorquin» al «Crédito Balear», ha procedido esta Sociedad á la distribucion del capital líguido recibido hasta hoy de aquel Banco, resultando corresponder pesetas 94'12 á cada una de las acciones de la primera serie y pesetas 23'53 á cada una de las de la segunda. En su consecuencia ha dispuesto, que tanto para el pago á los accionistas que solicitaron el reintegro en metálico, como para la entrega de los resguardos provisionales á los que obtaron por la conversion en acciones del «Crédito Balear,» se observen las reglas siguientes:

1.ª Los accionistas del «Banco Mallorquin» que deban percibir en metálico el importe de sus acciones, se servirán presentar éstas á las oficinas del «Crédito Balear», debidamente facturadas por medio de impresos que se les facilitarán, en cualquiera de los días laborables desde las 9 á las 12 de la mañana y les será satisfecha la cantidad que les corresponda.

2.ª Los accionistas del expresado Banco que optaron por el reintegro en acciones del Crédito Balear, se servirán tambien presentar sus respectivos títulos con factura que igualmente les será facilitada, los lúnes, miércoles y viérnes no festivos, desde las 9 de la mañana á la una de la tarde y á cambio de ellos, les serán entregados los resguardos provisionales de acciones del «Crédito Balear» correspondientes á la 4.ª serie, de á Ptas. 500 por accion, con el 40 por 100 desembolsado, emitidas al tipo de 82 por 100, que sean bastantes á cubrir el alcance de dichos accionistas.

3.ª Las fracciones que á favor de éstos resultaren, por una cantidad menor del valor de una accion del «Crédito Balear», serán satisfechas, mediante un resíduo de accion cuyo valor será el de la suma que exprese, y el cual será canjeado por una de aquellas acciones, siempre que se presente con otros, que reunidos, compongan el valor efectivo de la accion que es de Ptas. 410.

4.ª Con el objeto de facilitar el canje de estos resíduos, sí de la presentacion que se haga de los mismos para convertirlos en una accion, resultare exceso sobre el valor efectivo de ésta, se entregará, por el exceso, un nuevo residuo, con condiciones iguales á los anteriores.

5.ª Tanto á los accionistas del Banco Mallorquin que hayan optado por el reembolso en metálico, como á los que hayan elegido el reintegro en acciones del Crédito Balear, al percibir, la suma los unos y los resguardos los otros, de estas acciones, que les hayan correspondido, se les proveerá de un documento que exprese el número, del referido Banco Mallorquin que hayan presentado, el cual les servirá para percibir en su día la parte proporcional que les sea debida, en virtud de la liquidacion de los créditos y efectos entregados por el Banco Mallorquin al Crédito Balear, que no han sido aun liqnidados.

Palma 6 Noviembre de 1884.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Antonio María Sbert.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA

Debiendo procederse á tenor de las disposiciones vigentes á la renovacion de los tres vocales más antiguos de este Sindicato, desde el día de hoy queda expuesto al público el censo electoral en la parte exterior de la secretaría de dicha corporacion, ó sea en el patio ó zaguan de la casa núm. 5 calle de Duzay. Hasta el 15 se admitirán las reclamaciones; en el término improrogable de ocho días las resolverá el Sindicato; y hasta el 30 del que rige se admitirán las apelaciones para ante la Comision provincial, que las resolverá en los quince primeros días del mes de Diciembre. El primer domingo despues del 15, ó sea el dia 21 de diciembre próximo se verificará la eleccion.

Y para que llegue á noticia de los electores y demas personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el Boletin Oficial y principales periódicos de esta ciudad.

Palma 1.° de Noviembre de 1884.—El Director, Juan Burgues Zaforteza.—Por A. del S., Pedro Muntaner, Srio.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 7 del próximo Noviembre, féria en La-Puebla, ademas de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á La-Puebla, á las 11 mañana.
De La-Puebla á Palma, á la 1'30 tarde.

Palma 28 de Octubre de 1884.—El Director General, Guillermo Morágues.

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL *de Manacor.*

Por acuerdo del Consejo de Administracion de esta Sociedad se invita á los accionistas de la misma que no hayan hecho efectivo el cuarto dividendo pasivo, á que lo satisfagan á la mayor brevedad posible, á fin de evitar á los morosos los perjuicios consiguientes.

Palma 5 Noviembre 1884.—El Director Gerente Interino, Guillermo Creus.

LA CORDELERA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION.

En cumplimiento del art. 241 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma correspondiente al 31 de Octubre.

Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sírvase avisar y se le facilitará en seguida.

Por la Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision liquidadora.—Antonio Pomar.

Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

SIRVIENTE.—Hay un jóven que desea encontrar colocacion tanto para servir, como para traer las cuentas de cualquier casa.—En esta imprenta darán razon. 8—6

ALQUILER.—En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo piso para alquilar, con mucha comodidad.

ARMONIUMS

Á PLAZOS
DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS
DE B. C. PERELLÓ.
ALMACEN DE MÚSICA
19, UNION, 19.
REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS
A PLAZOS Y AL CONTADO.
CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.
LOS ARMONIUMS Y PIANOS
SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.
PRECIOS ECONÓMICOS.
PALMA
19, UNION, 19.

PIANOS
Á PLAZOS
DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOGERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidraúlicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarles. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-*Olmos*.-150.

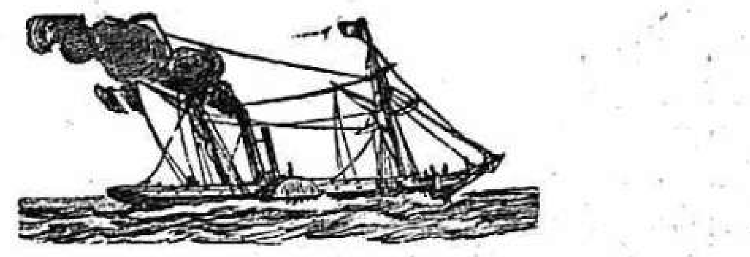

Viajes á Alicante con escala á Ibiza

CON LA CORRESPONDENCIA PÚBLICA.

El vapor

JAIME I

saldrá del puerto de Palma para el de IBIZA y ALICANTE el próximo domingo 7 de Noviembre á las 8 de la mañana.

Se despacha, calle de Palacio núm. 26.

SERVICIO FIJO Á BARCELONA

Con la Correspondencia Pública.

El vapor trasatlántico

MARIA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA el próximo mártes 11 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha. Palacio 2?.

NOTA.—El *MARIA* atracado al muelle efectuará la carga por la plancha, á fin de evitar gastos y perjuicios á los señores cargadores.

RETRATOS
Á 2 RS.

CALLE DE LA MISION NÚMERO 15.

TOS Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de las PILDORAS BALSÁMICAS preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos, premiados en la Exposicion Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10; Plaza de la Cuartera núm. 2.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de píldoras, evitar la irritacion que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago. 1

ANUNCIO.—Hay para vender almendros (plantel), oliveras y acebuches. Informará Juan Perelló (a) *Pere*, que vive en el *Plá de ne Tesse.*

CARTAS DE SON RAPIÑA

en defensa del célebre discurso atribuido al Académico D. Antonio escritas por UN CANOVISTA *profesor jubilado de Instruccion primaria.*

Las publica para enseñanza y solaz de sus lectores UN TRADICIONALISTA.

Salen á luz con autorizacion del *Canovista*, «y nuevamente revisadas, corregidas y adicionadas por el *Profesor jubilado.*»

«Nosotros (así termina la ADVERTENCIA que va al frente), con el deseo de contribuir cuanto nos sea posible al mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, titularíamos con más propiedad el trabajo del discípulo y admirador de Cánovas LOS LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS. Y, en efecto, examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutacion del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *mesticería.*—Palma 30 de Agosto de 1884.—UN TRADICIONALISTA.»

Véndese este folleto al precio de dos reales, en la librería de Propaganda Católica, Fortuny 6.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 11 m.

Continuan las inundaciones en Alicante, Valencia, Malaga, Múrcia, Almería y Albacete, ocasionando grandísimos destrozos y varias desgracias.

Madrid 6 á las 5'15 t.

En el Consejo se han tratado las cuestiones del Congo, de la conferencia de Berlin, del tratado de comercio con los Estados Unidos, del aparato de un ingeniero español para dirigir los globos, de nombramientos para Ultramar y de la adquision de material para buques.

Bolsin: 59'80.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY, 6.